

VEZZANIA S.A.

Señor:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente cúmpleme informarle que con fecha de hoy, he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **VEZZANIA S.A.** la siguiente transferencia de acciones:

1.- **JUAN CARLOS VILLEGAS TIGRERO**, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 091721672-3 transfirió cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 001 del capital social de la compañía **VEZZANIA S.A.**, a favor de **CARLOS JAVIER DELGADO MOREIRA** de nacionalidad Ecuatoriana y con la cédula de Ciudadanía No. 171658128-3

2.- Periodista Profesional **ANA MARIA SERRANO PEREZ**, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 09115517-4 -transfirió cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 002 del capital social de la compañía **VEZZANIA S.A.**, a favor de **MILLER PATRICIO BAYAS REMACHE** de nacionalidad Ecuatoriana y con la cédula de Ciudadanía No. 180366831-6

Con la cesión referida, el capital social de la compañía **VEZZANIA S.A.** queda conformado:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR DE ACCION	VALOR TOTAL	PORCENTAJE %
1.- CARLOS JAVIER DELGADO MOREIRA	400	\$1	\$400.00	50%
2.- MILLER PATRICIO BAYAS REMACHE	400	\$1	\$400.00	50%
TOTAL	800		\$800.00	100%

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a Usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales y pertinentes.

p. VEZZANIA S.A.



MANUEL FRANCISCO VILLON LAUZO.

GERENTE GENERAL

c.c..091858004-4

c.v. 125-0084